HECHO ESENCIAL

SENSOR CAPITAL S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Santiago, 27 de abril de 2018

Señores Comisión para el Mercado Financiero PRESENTE

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, por la presente informo a ustedes, en carácter de Hecho Esencial, que de conformidad con lo acordado en esta misma fecha por la Junta Ordinaria de Accionistas de **Sensor Capital S.A. Administradora General de Fondos**, se renovó al directorio de dicha sociedad, quedando este compuesto por las siguientes personas:

- 1. don José Miguel Saavedra Florez;
- 2. don Francisco Garcés Jordán;
- don Andrés Mas Errázuriz;
- 4. don Juan Pablo García Ainardi; y
- 5. don Cristobal Silva Bengolea.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Ricardo Levy Guarda Gerente General

Sensor Capital S.A. Administradora General de Fondos